

# Murcia

# El Liberal

# Murcia

Subscripción: UNA peseta al mes  
En el resto de España : 5 pesetas trimestre  
25 ejemplares 75 céntimos

Redacción, Oficinas y Talleres  
1, CRÉDITO PÚBLICO, 1  
Número suelto 5 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

## EDICION DE LA NOCHE



LA SEÑORA

### DOÑA MANUELA MARTINEZ JABALOYES

Ha fallecido á los 88 años de edad

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA DE S. S.

R. I. P.

Su sentido hijo adoptivo D. Pedro Martínez Garre, Canónigo de esta Santa Iglesia Catedral; sus sobrinos doña Carmen y don José María Martínez López, Párroco Arcipreste de la ciudad de Infantes, sobrinos políticos y demás parientes,

Participan á sus buenos amigos tan dolorosa pérdida y les ruegan encomienden á Dios el alma de la finada y asistan al funeral y conducción del cadáver, que tendrán lugar hoy miércoles, el primero á las diez y el segundo á las cuatro, en la iglesia parroquial de San Lorenzo, por los cuales favores les dan las gracias.

Murcia 21 de Febrero de 1906.

Casa mortuoria calle de Zoco, 5.—El duelo se despide en la plaza de Agustinas.—No se reparten esquelas.



D. O. M.

EN SUFRAGIO DE LAS ALMAS DE

### DON SEBASTIAN SERVET Y GIBERT

Doña Catalina Brugarolas Ravello

Y DE SUS HIJOS, HIJO POLITICO Y DEMAS DIFUNTOS DE LA FAMILIA (Q. E. P. DD.)

Se celebrarán mañana misas desde las siete hasta las doce, de media en media hora, en la capilla de San Sebastián, de la iglesia parroquial de San Bartolomé.

La familia de los finados ruega á sus amigos y personas piadosas asistan á estos cultos y encomienden á Dios sus almas, por lo que quedará reconocida.

Murcia 21 de Febrero de 1906.

extranjera para cobrar los cupones de Exterior que se pagan en francos, se promulgó en circunstancias en que realmente se imponía. La prórroga que se concedió para el estampillado, ó sea para la justificación de que los títulos eran de la propiedad de extranjeros, permitió que se estampillasen más de los que en el plazo fijado habían obtenido esta ventaja.

Por último, si el convenio proyectado con los tenedores extranjeros, que por las dilaciones del Parlamento y por la oposición de un senador no pudo aprobarse á tiempo, se hubiera concertado, iríamos poco á poco librándonos de nuestra Deuda exterior, cuyo rescate es indispensable para la resolución definitiva del problema de los cambios.

Nadie esperaba, ni aun los más optimistas, que tan pronto íbamos á llegar á la actual desahogada situación del Tesoro, á que nuestros valores se cotizaran produciendo sólo 4 por 100 de interés, y á que los francos tuviesen menos de 20 por 100 de prima.

Esta situación, y por eso nos hemos detenido á examinarla, ha de marcar una era, señalar una época en la historia económica de nuestro país.

En política sentimos ansias de transformaciones, tenemos espíritu radical. En Hacienda hay que conservar lo que se tiene, hay que evitar los trastornos y proceder con método seguro, sin desbaratar lo existente para crear lo nuevo y lo mejor.

El gran Echegaray decía que con un decreto podía bajar los cambios á la par. Seguramente, sin tener su extraordinario talento, á muchos se les hubieran ocurrido varios decretos que produjeran ese efecto; pero luego las consecuencias hubieran sido funestas por lo violento de la reacción. Italia, á la que tanto se cita como ejemplo, llevó oro á su circulación por medio de empréstitos en 1883; pero el oro emigró y volvió á tener prima, hasta que, desde 1893, dictó nuevas resoluciones, y el oro que de nuevo se había proporcionado, lo retuvo porque se había desarrollado su riqueza pública.

La ciencia económica no tiene medios para determinar cuál debe ser la prima del oro en un país, y bien se comprende que no pueda precisarse, puesto que no se ha llegado ni aun al acuerdo de las causas que determinan la prima y, por tanto, careciendo de fórmula para plantear el problema, que sería matemático, no hay manera de resolverlo.

Pero el hecho cierto es que los francos se cotizan á 17 1/2 o/o. Se ha reducido á este tipo la prima elevada que antes tenían. A nuestros gestores, á nuestros ministros de Hacienda corresponde ahora el evitar que vuelvan á subir, y su labor ha de consistir en mejorar la situación del país y en conseguir que sigan bajando.

Las relaciones financieras internacionales pueden contribuir en gran manera también á la prosperidad económica de España y á que el oro cuando venga no emigre. Pero ya este punto de vista no cabe en el presente artículo.

Antonio Sacristán.

Murcia 19 Febrero.

### POLITICA PROVINCIAL

#### EL ALCALDE DE CARTAGENA

Su dimisión.—Ingreso en el partido conservador.—El alcalde probable.

Como anticipamos en nuestra información del pasado domingo, el alcalde de Cartagena D. Luis de Aguirre, ha dimitido el cargo que con el aplauso general venía desempeñando.

El Sr. Aguirre hizo ayer entrega de la alcaldía al señor Rñiz Yúfera, segundo teniente de alcalde.

El señor Aguirre, al dejar el puesto que tan dignamente ha desempeñado, abandonó también las filas del partido liberal, para seguir en su evolución al señor Maestre, con quien le une una estrechísima amistad.

Para ocupar la alcaldía con carácter definitivo, suena el nombre del concejal D. Rafael Cañete, persona estimadísima en Cartagena, cuyo cargo ha desempeñado otras veces, aunque con carácter interino.

20 Febrero.

### BOLSA

POR TELEGRAMOS

Cierre

Madrid 20 (11 a.)

Interior, 79'85.—Fin, 79'85.—Próximo, 79'00.—Amortizable, 99'00.—Banca, 418'00.—Tabacos, 373'50.—Paris, 16'25.—Londres, 29'27.—Exterior Paris, 43'60.

### LAS FIESTAS DE ABRIL

#### ENTIERRO DE LA SARDINA

Recaudación popular para los gastos generales:

Suma anterior, 2011'40 pesetas.—Uno, 25; D. José María Ruiz Pines, 75; Señores Sucesores de Nogués, 10; Señores Hijos de J. Casalins, 25; D. Anselmo Bafion, 5; Señores D. Eugenio Lebon y C., (primer donativo), 150; D. Pascual Navarro, 2.

D. José Abellan Alcántara, 50 pesetas; D. Alberto Bonache, 30; D. Salvador Lacaerol, (peluquero), 1; D. Higinio Oliver, 21; D. Andrés Jiménez, 3; D. Francisco Hurtado, 5.

D. Sebastián Arroniz, 5 pesetas; don José María Sánchez, 10; D. Vicente Ortiz, 10; D. Juan Hermsilla, 5; Señores Arco Hermanos, 30; Señores Clemares Hermanos, 10.

D. Pablo Martínez, 25 pesetas; D. José Martínez Tornel, 5; D. Juan Bejarano, 20; Productos de Ultramar, 10; D. Manuel Medina, 5.

Total: 2548'40 pesetas.

### BANQUETE SARDINERO

Los partidarios y entusiastas de este festejo que gusten asistir al banquete dedicado al gran pez D. Severo Pérez López, cuyo acto tendrá lugar el próximo sábado 24 del actual en el Gran Hotel Patron á las nueve de la noche, pueden recoger las tarjetas en el expresado Hotel. Precio, cinco pesetas.

### BATALLA DE FLORES

Se han presentado últimamente los bocetos siguientes:

- 48 Luz primaveral.
- 49 El tecador de Venus.
- 50 Picaré siempre.
- 51 Corre que corre.
- 52 El elefante.
- 53 ¡A los toros!
- 54 Sobre nieve.
- 55 Agua dulce.
- 56 La mariposa y el saracol.
- 57 Al desierto.
- 58 Licores.
- 59 Arte y belleza.
- 60 Perfumador y polvera.
- 61 Candelabro.
- 62 Flamencos.
- 63 Palco en los toros.

Ha terminado el plazo para presentar bocetos.

Esta tarde se reunirá la junta organizadora para elegir los cinco para las carrozas de la comisión.

Mañana publicaremos los nombres de los artistas premiados y los lemas de sus respectivos bocetos.

### DIARIO DE MURCIA

LOS QUE PIDEN Y LOS QUE DAN

Lo más difícil que tiene la organización de las fiestas de Abril es recoger dinero para sus gastos. Y no porque haya resistencia por parte de los donantes, que todos conocemos ya nuestra cuota y la aportamos voluntariamente, sino por el hecho material del recorrido que hay que hacer y de la extracción que hay que efectuar.

Así es que conceptúo como los más entusiastas sardineros á esos amigos que componen la comisión recaudadora, y que, calle por calle, casa por casa y bolsillo por bolsillo, van estos días cobrando la cuota sardinera. Ya están prácticos, como que son los mismos de estos últimos años, y saben cómo conseguir su propósito con todos y cada uno, para que la cosa sea más suave.

Pero convengamos en que son los que realizan el trabajo principal de la preparación y que son tan beneméritos como los mismos donantes. Porque esta es otra.

Si se fijan ustedes en las listas que ya se han publicado y en las que se irán publicando, caerán en la cuenta de que, si son los mismos los que piden, también son los mismos los que dan, este año y el año pasado y todos los años. Con ligeras variaciones.

Pero es más, esos que dan siempre para los festejos de Abril, dan para todo y figuran en toda clase de suscripciones populares, generales ó particulares, son socios de todos los círculos, accionistas de todas las empresas, hermanos de todas las hermandades, suscriptores de todos los periódicos etc. etc. No se hace nada en Murcia que cueste dinero, sin que se recurra á unos, ó á otros, ó todos los que figuran en esas listas de donantes de las fiestas de Abril.

Y entre ellos, y precisamente por lo mismo, hay que incluir á los que piden, que el que pide y toma á dar se obliga.

El murciano ingenuo es así. En siendo para una cosa de utilidad general, lo mismo da que pide. Lo mismo es recaudador que contribuyente; insistente hasta conseguir su propósito en el primer caso, y generoso y voluntario en el segundo.

El prototipo de estos murcianos clásicos, el que descuella sobre todos, es aquel en quien se confunden en igual intensidad su entusiasmo por las procesiones de Semana Santa y su pasión por los festejos. El que es tan nazareno como sardinero, ese es el *non plus ultra* de los murcianos. El de alma grande, el de corazón generoso, el equilibrado, el que sabe dar á Dios lo que es de Dios, y á lo otro, lo que es de lo otro.

En la comisión recaudadora que ayer tuve el gusto de que me visitara, iban dos nazarenos-sardineros de los mas caudalosos en las dos cosas. Y en las listas ya publicadas, de los donantes, también van algunos.

La Murcia de los que no piden, ni dan, es pequeña. Que puedan hacerlo, son pocos los que ni dan, ni piden. Porque hasta los más pobres, los que salen en el Entierro de la Sardina, con los hachones, en llegando las festetas de su barrio, tiran la casa por la ventana.

Aquí es muy raro el personaje que á todo el que le pedía algo, le contestaba: «Yo tengo mis pobres».—Cansado su párroco de tanta negativa y de ver que no le podía interesar nunca en ninguna obra de piedad, ni de caridad, á la centésima vez que le contestó: «Yo tengo mis pobres», le replicó el buen párroco: «¡Pues démelos usted!»

### DEFUNCION

Aroche á las ocho falleció la señora doña Manuela Martínez Jabaloyes, á los 88 años de edad y después de una larga enfermedad que ha sufrido con santa resignación. Esta respetable señora era, por adopción, madre del muy estimado canónigo de esta Santa Iglesia Catedral, D. Pedro Martínez Garre, con quien ha vivido siempre, llenando los deberes que, sino la Naturaleza, le había impuesto un profundo cariño á su hijo adoptivo, que la lloraba anoche como se puede llorar á la mejor de las madres.

La pérdida de esta santa mujer, que era lo que más amaba en el mundo el Sr. Martínez Garre, ha debido ser para él un golpe rudo, cruel; pero le proporcionará la triste ocasión de recoger tantos consuelos y tantas atenciones como él tiene prodigados en esta ciudad entre todas las familias que han sufrido semejantes desgracias. Las mercedidas simpatías que el Sr. Martínez Garre disfruta entre todas las clases sociales de esta ciudad han de proporcionarle hoy, día para él de amargura, la satisfacción de ver que en su soledad le acompaña el cariño de todos los murcianos.

Nosotros, sinceramente lo acompañamos en su pena y le enviamos de corazón nuestro más sentido pésame, deseándole fuerzas y santa conformidad, que las tendrá sin duda, como buen sacerdote, para sobreponerse á su adversidad. José Martínez Tornel.

### El Liberal en Murcia

Es el diario de mayor circulación de Levante  
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

### LA BAJA DE LOS FRANCO

#### SITUACION ACTUAL

En nuestro artículo anterior terminábamos afirmando que el problema de los cambios, aparte de las concausas y movimientos transitorios que en él puedan influir, es un problema de riqueza, y por tanto está subordinado al crédito de la nación y que de ésta depende como revelador de la situación económica.

Claro es que en las oscilaciones del cambio y de los valores, influyen circunstancias accidentales. También la especulación acelera ó retarda los movimientos de alza ó de baja, exagerando sus efectos y hasta influyen lo que pudiéramos llamar causas psicológicas ó sugerencias en los que, creyendo en la baja, se precipitan á vender y motivan mayores descensos, ó influidos en el sentido del alza, compran y hacen que la elevación rebasé los límites de lo racional.

Mucho han contribuído á sostener la elevación de la prima del cambio los acaparadores de francos, que conedores de la situación del Tesoro, producían alzas ficticias cuando sabían que necesitaba comprar.

Existe un Banco francés que no tiene sucursales en España, el cual nos hacía por plazos cortos préstamos en francos, obligándonos á un interés y á un reembolso, en francos precisamente, en fecha determinada. Como este vencimiento se conocía de antemano por los agiotistas, esperaban tranquilos á que llegase, acaparando francos entre tanto; y al Tesoro apremiado le obligaban á pagarlos al precio á que les venía en gana.

Pasaron aquellas circunstancias. Siempre es de temer que la insana especulación pretenda volver á ejercer coacciones, y por tanto á sobreponerse, aunque sea sólo por muy breve tiempo, á lo que conviene al país, que es la baja paulatina de los francos, hasta lograr, ya lo hemos dicho, la circulación del oro que esperamos antes de cinco años.

No existe en España, ó al menos no conocemos, una estadística completa del ahorro individual, que sumado forma la riqueza colectiva; pero á más de los capitales que se han repatriado á España procedentes de nuestras pérdidas colonias, el ahorro, buscando su colocación en los valores públicos, ha determinado el alza de sus precios.

Con ella se consiguen los efectos del mayor crédito del Estado, que en definitiva, por bien meditados reducciones de interés, producirá una economía en el pago de intereses, y que por anteriores demostraciones hemos visto que motiva la baja de los francos.

Además, cuando nuestros valores rentaban un interés que puede calificarse de usurario si se compara con el de otros países, el dinero acudía á emplearse en ellos, huyendo de la agricultura, de la

industria y del comercio, fuentes de producción.

Los capitalistas españoles procuraban convertirse en prestamistas del Estado, en vez de ser productores, y como los cupones se pagan con lo que el país produce, al disminuir la producción se prevenía el desequilibrio de la vida económica del Tesoro.

No encontrando tan pingües rendimientos en el préstamo al Estado por la posesión de sus deudas, los capitalistas acudirán á la producción, y en vez de ser esquilimadores del presupuesto, crearán nueva riqueza y mayores ingresos al Tesoro.

La elevación del crédito es acción económica paralela al aumento de riqueza positiva; el crédito y la riqueza se desarrollan de modo simultáneo.

Nos hemos extendido con exceso en razonamientos y teorías de sobra conocidos, y como era nuestro ánimo huir de ellos, volvamos al punto de partida.

Los francos, decíamos, han bajado y seguirán bajando por una positiva mejora de la situación económica de España. Cuando lo dejamos se cotizaban á 20,75 por 100. La última cotización conocida es de 18 por 100, con impresiones de continuar el descenso. La aprobación en el Senado de la reforma arancelaria estableciendo en oro el pago de todos los derechos de Aduanas que ahora sólo pagan determinados artículos, ha precipitado en estos momentos la baja. Quizá en otras circunstancias esta ley no hubiere producido tanto efecto; pero ahora ha servido para acentuar el ya insistente descenso.

Según los cálculos del Sr. Villaverde, tenemos todos los años que situar en el extranjero 139 millones de francos, representados por 41 millones para cupones de la deuda exterior; 11 millones para otras obligaciones del Tesoro; 71 millones para intereses y amortización de obligaciones de las Compañías de ferrocarriles, y 16 millones para otras obligaciones de las mismas Compañías.

Agregando á estas cifras las necesidades comerciales, se calcula un total de 440 millones á enviar al extranjero. Por contra, recibimos los derechos de Aduanas, las rentas de valores extranjeros, los gastos de extranjeros en nuestro país y otros varios conceptos.

Edmond Thery ha llegado á suponer que la balanza de cobros y pagos de España en el extranjero está nivelada; pero, en rigor, no disponemos de datos para precisar si está nivelada ó de cuánto es el desnivel en un sentido ó en otro. Y por mucho que se calcule, las retiradas ó envíos extraordinarios de fondos ó valores alteran los cálculos.

El servicio de nuestra Deuda, según los presupuestos para 1906, es de 400 millones de pesetas, que se distribuyen en la forma siguiente:

150.000	pesetas para Deuda reconocida á los Estados Unidos.
40.531.000	para intereses de Deuda exterior.
258.146.000	para intereses de Deuda interior.
74.891.000	para intereses de Deuda amortizable.

9.416.000	para amortización de Deuda amortizable.
5.000.000	para Deuda que se emita en sustitución de las obligaciones del Tesoro.
11.000.000	para intereses de pagarés y obligaciones del Tesoro.
1.500.000	para intereses de depósitos y consignaciones.
197.000	para intereses de deudas atrasadas.
400.831.000	pesetas en total.

Así figura en los presupuestos, y como tal cifra de servicio de Deuda, á más del que origine el reconocimiento y conversión de deudas antiguas, se consigna; pero hay que advertir que como en el presupuesto de ingresos figura como utilidades el 20 por 100 de impuesto que se descuenta á los intereses de las Deudas amortizables é interior que tienen asignado, respectivamente, el interior de 5 por 100 y 4 por 100, y en realidad no rentan más que el 4 por 100 y el 3'20 por 100, debe deducirse:

20 por 100 de los intereses del interior, pesetas.....	51.500.000
20 por 100 id. amortizable....	14.941.000
20 por 100 de los 5.000.000 asignados para conversión de obligaciones.....	1.000.000
Pesetas.....	67.441.000

que rebajadas de las 400.831.000 pesetas de servicio de Deuda, reducen éste á pesetas 333.390.000.

La situación del Tesoro es desahogada. Según el último balance del Banco de España, tiene en poder de éste, 42 millones en oro, 64 millones en cuenta corriente de efectivo y 23 millones por saldo de cuenta de Tesorería anteriores á 1906.

Los pagarés que el Tesoro expidió á favor del Banco por 900 millones, se han reducido á 424 millones, por las emisiones de amortizable y de Obligaciones y por pagos hechos con sobrantes de presupuestos.

Ha disminuído, por tanto, la cartera del Banco en 476 millones de pesetas, más en 25 millones efectivos de Deuda interior de su propiedad vendida y un millón y medio de pesetas efectivas calculadas á la par de acciones de la Compañía de Tabacos.

Acostumbrados á hablar de la ruina de España y del descrédito nacional oímos estas frases y las reputamos axiomáticas, causándonos á nosotros mismos un gran perjuicio. También hemos estado creyendo que no se podía aspirar á la baja de los francos, cuando todos los teorizantes la creían muy difícil, y los francos han bajado.

Cierto es, como se ve por los anteriores datos, que tenemos que soportar una carga muy pesada de deuda; pero del acierto financiero en el porvenir depende el que vaya haciéndose menos gravosa, si se eleva el crédito público.

La Deuda exterior ha dificultado mucho la baja de los francos. La ley del *affidavit*, que es la que determina que se ha de tener nacionalidad

EL HAMBRE EN ANDALUCÍA

(POR TELEGRAMA) Manifestaciones de hambrientos Sanlúcar 20 (6 t.) En Trebujena se repitieron las manifestaciones de hambrientos.

CARTAGENA

Los subalimentos Se dice y se tiene muchísima razón, que cuando los cambios estaban muy elevados (hoy están al 15), se deseaba que bajaran, porque era orrenda general que en eso estribaba el que las subalimentos dejaban de poderse adquirir a tan crecidos precios.

Debe fijarse la atención pública en que los panaderos de Madrid, espontáneamente, han bajado cinco céntimos en kilo de pan, mientras que en Cartagena no han dicho aun esta boca es mía.

Niño arrollado por un tranvía Esta mañana ha ocurrido una sensible desgracia en el camino del barrio de Los Dolores, en el sitio denominado la Media Sala.

Concierto Tenemos entendido que se está preparando un concierto extraordinario que tendrá lugar una de las próximas noches en el gran café de España.

Provincias

(POR TELEGRAMA) Un choque.—Heridos graves San Sebastian 20 (11 n.) Chocaron un tranvía y un carro. Este quedó destruido.

Terremoto Treviñente 20 (4 t.) El terremoto que se observó anoche causó gran pánico.

"Boletín oficial"

El del día 20 contiene: Anuncio del Gobierno civil concediendo audiencia a los interesados en el expediente instruido al Ayuntamiento de Beniel.

LA SITUACIÓN DE BARCELONA

(POR TELEGRAMA) La bomba falsa.—Detalles curiosos Barcelona 20 (8 n.) Se cuentan detalles curiosos con motivo del objeto sospechoso hallado ayer.

bomba se han hallado 140 cascos de metralla de hierro colado y tornillos. Se socorrerá a los detenidos que han sido libertados.

Premios del Ayuntamiento El Ayuntamiento votará un crédito de cincuenta a cien mil pesetas para premiar a los que descubran a los fabricantes de las bombas.

EN UN VELATORIO

Conversación de enamorados

—¿Pensó usted en aqueyo? —No. —¿Por qué? —Porque eso no se piensa: ó sale de adentro ó no sale.

—¿Le gustó? —Me gustaron los embocos. —Estos son, coloraos, Juegan con sus labios de usted.

—¿Por qué? —Por más der lento. —Yo enseñaré un puro, y usted se arrima a la candela.

—¿Por qué? —Por más der lento. —Yo enseñaré un puro, y usted se arrima a la candela.

—¿Por qué? —Por más der lento. —Yo enseñaré un puro, y usted se arrima a la candela.

—¿Por qué? —Por más der lento. —Yo enseñaré un puro, y usted se arrima a la candela.

Te he comparado Que es la luna más clara De todo el año.

¿Siguió el palique... Al sonar las once en el reloj de la iglesia cercana, se levantó una de las viejas, dió las buenas noches a las otras, llamó por señas a la muchacha, y juntas salieron de la habitación.

Ya en la calle, vieja y moza apretaron el paso, porque la noche estaba fría. El las seguía de lejos. Tras mucho andar por las calles desiertas, en las que sólo hallaron un perro olfateando un montón de escombros, y un borracho que las obligó a cambiar la acera, detuvieronse ante una casa bajita y pobre.

—¿Ah, tunante! ¿Con que se aprovechan ustedes de que yo me he muerto para arreglar sus cosas? ¡Bien está, bien está!... No me enfado. Casi me alegro de haberles proporcionado la coyuntura.

LA CUESTION MILITAR

(POR TELEGRAMA) Los diputados periodistas.—Vote de confianza a Moya.—Campana enérgica. Madrid 20 (11 n.)

Se reunieron en el Congreso los diputados periodistas presididos por D. Miguel Moya. Este expuso la necesidad de adoptar con urgencia acuerdos para defender la libertad de la prensa.

Los reunidos concedieron un amplísimo voto de confianza a Moya para que organice la campaña contra el proyecto y reparta los trabajos en la forma que estime conveniente, prometiéndole que todos acatarán sus decisiones.

Moya está ya organizando una enérgica campaña contra el proyecto entero. Se presentarán enmiendas a cada artículo, que serán apoyadas extensamente por los directores de los periódicos y por los periodistas de todos los partidos.

A última hora se habló de una extensa conferencia de Morat, Gasset y Burell para tratar de la actitud de éstos, referentes a los artículos que atañen a la prensa. Burell encargó que le representara en la reunión de los periodistas al director general de Agricultura Daniel López.

Orihuela

Natalicio Con toda felicidad ha dado a luz una hermosa niña la distinguida esposa del primer teniente de la guardia civil jefe de esta línea, D. Vicente Segovia Izquierdo.

señora D.ª Monserrate Navarro de Esquer. De todas veras deseamos a la enferma un pronto restablecimiento.

Mañana, que el señor alcalde de esta ciudad celebra su fiesta onomástica, bueno sería que procurara, en bien de las clases menesterosas que los expendedores de pan abarataran la mercancía, a imitación de lo que han hecho muchos alcaldes de España y entre ellos el de Madrid.

Porque no se explica ni se comprende que habiendo sufrido una gran baja las harinas se vendan en Orihuela por veinte céntimos 800 gramos de pan que es precisamente lo que cuestan en Madrid 100 gramos de mejor calidad.

NOTICIAS DEL FERROL

(POR TELEGRAMA) El balandro del rey Ferrol 20 (6 t.) Se ha recibido orden del rey para que el balandro que se le construye se le bautice con el nombre de «Mouriscot» para recordar la primera entrevista con Ena de Battenberg.

El balandro se botará al agua en Marzo. El «Giralda» Se alista el yate «Giralda» para estar el 15 de Marzo en Cádiz, con objeto de conducir al rey a Canarias.

CÍRCULO DE BELLAS ARTES

BAILE DE MÁSCARAS El despacho de billetes, del que se ha encargado D. Carmelo Loroa, estará abierto todos los días de 10 a 12 de la mañana y de 4 a 8 de la noche, en la calle del Licenciado Cascales, núm. 9, principal.

INFORMACION POLITICA

(POR TELEGRAMA) ¿Límite Amós? Madrid 20 (11:30 n.) Se dice que Amós Salvador está dispuesto a dimitir por no poder dar el crédito de quince millones que ha pedido Gasset para aliviar la crisis de Andalucía.

Los arrendatarios de la Albufera de Valencia fueron recibidos por el rey. Este aceptó la invitación que le hicieron para la cacería.

El mismo día regresará a Madrid. Irá de incógnito para evitar gastos.

HELLIN

Temporada teatral De brillante y de pingües resultados para artistas y empresa, respectivamente, se puede asegurar será la próxima por figurar en la lista de la compañía dos nombres que dejaron grato recuerdo en los buenos aficionados y aun en todo el pueblo en general, el de Julia Menguez y José Pursell, que consiguieron con las excelentes dotes de artistas que los caracterizan hacerse los imprescindibles del numeroso público que entonces llenó nuestro coliseo y que hoy, sin duda alguna, volverá a aplaudirlos de nuevo y con el mismo ó más entusiasmo que hace dos años cuando por primera vez estuvieron en esta ciudad.

El debut está anunciado para después de las fiestas de Carnaval. Los artistas que componen tan notable compañía son los siguientes: Primeros actores y directores, Isidro Sotillo, José Pursell; maestro director y concertador, Julio Cristóbal; primeras tiple, Luisa Pérez, Julia Menguez y Magdalena Domingo; segunda tiple, Angela Morais, Julia Moreno y Antonia Ruiz; tiple característica, María Molina; dama joven, Carmen Díaz; otro primer actor, Casimiro Vazquez; primer barítono, Juan Moya; tenor cómico, Manuel González; bajo cómico, Arturo Romero; actores genéricos, Manuel Juliá y José Portillo; apuntadores, Felipe Reyes y Manuel Moreno; catorce coristas de ambos sexos; sastrería, Agustín González; paluquera, Julián Ruiz, y archivo, Sociedad de Autores.

El repertorio que presentan es este: Los pícaros celos, El busar de la guardia, Los chicos de la escuela, El pobre Valbuena, El Bateo, Venus salon, San Juan de Luz, La viejecita, Enseñanza libre y todas las mejores del repertorio moderno.

Estrenos.—Las Carceleras, El perro chico, La peseta enferma Carmelina, El murguista, El alma del pueblo, Mal de amores, La reina de la Dolores, La vara del alcalde, El iluso Cañizares, El arte de ser bonita, Las granadinas, El príncipe

ruse, La tragedia de Pierrot, Los guapos y otras muchas. Deseamos de todas veras a la nueva empresa de teatro, y muy particularmente a sus activos representantes don Enrique Tomás, D. Francisco Silvestre y D. José Ruiz (hijo), ya que no han reparado ni han economizado gastos algunos, toda clase de beneficios, a los que real y verdaderamente son acreedores.

NOTICIAS DE MARRUEGOS

(POR TELEGRAMA) Sigue el cañoneo Melilla 20. El vapor «Turki» repitió hoy el cañoneo durante dos horas contra la factoría de Mar-Chica.

CIEZA

El tiempo En el brevísimo periodo de un corto número de días hemos sufrido una serie de violentas variaciones atmosféricas: frío y calor.

Se lamentaban amargamente los labradores de la falta de agua y también hemos tenido nuestro pequeño chaparrón. Hace falta más agua para asegurar una buena cosecha.

Las próximas fiestas Por mucho que se declame contra los desórdenes carnavalescos no se amenguará fácilmente el entusiasmo que el elemento joven siente por esa fiesta.

En los escaparates de algunos establecimientos mercantiles hemos visto como síntomas precurosos, verdaderas montañas de confetti y serpentinas, colecciones variadísimas de grotescas ceteras y un arsenal, en fin, de los efectos necesarios para los disfraces.

Rendirás este año, igual que en los anteriores, el debido tributo a Tepsico-re, para lo cual se están habilitando los espaciosos salones del Café de La Cooperativa, en donde se darán bailes públicos que prometen estar muy concurridos, pues el empresario que ha tomado a su cargo estos bailes, D. Pascual Piñera Pérez, tiene el propósito de no escatimar medio alguno para darles los mayores atractivos.

Bautizo Ayer recibió las aguas bautismales la niña Enriqueta Moxó Ruano, siendo madrina la virtuosa señora D.ª Visitación Aguado.

Nos abstenernos de mencionar los nombres de las distinguidas personalidades que, previamente invitadas, acompañaron a los padres de la niña bautizada, D. Manuel Moxó Cuadrado y D.ª Luisa Ruano, por el temor de incurrir en involuntarias omisiones.

Viajeros Zanjados los asuntos que le han llevado a esa, hoy ha regresado, acompañado de su preciosa hija Asunción, el exdiputado provincial D. Antonio Marín Oliver.

CORTES

(POR TELEGRAMA) SENADO (SESION DEL DIA 20) Los cambios Loygorry ruega a Amós Salvador que adopte medidas para evitar que suban los cambios.

Amós le contesta que la baja de los cambios y el alza de los valores públicos obedecen a que están los liberales en el poder.

Añade, que confía en que los cambios quedarán a la par sin necesidad de nuevas medidas.

Créditos extraordinarios Se aprueban ocho dictámenes de créditos extraordinarios.

Obras de puentes Continúan discutiéndose las reglas para los concursos y adjudicación de obras de puentes.

Intervienen varios oradores y se levanta la sesión.

Mugitu: Los ministros prometen mucho y nada cumplen. Las bombas creo que las pone la policía.

Romanones repite que mañana presentará el proyecto que ha anunciado. Defiende a la policía, manifestando que no conviene hablar de sus trabajos.

LA CUESTION MILITAR

García Alix Se reanuda el debate sobre el proyecto de jurisdicciones. García Alix defiende la enmienda de los villavardistas.

Aduce extensos razonamientos, pidiendo se establezca el artículo séptimo del Código de justicia militar.

Afirma que el general Bascarán visitó los cuarteles no sólo en nombre del rey, sino cumpliendo un acuerdo del Consejo de ministros.

Le contesta Gómez Laserna. Rectifica García Alix, diciendo que no tiene interés en provocar dificultades al Gobierno.

Ofrece retirar la enmienda. Moret se lo agradece. Habla Azárate Se lee la enmienda de los republicanos. La apoya docientemente Azárate.

Combate la teoría de que el Congreso no puede modificar el dictamen del Senado. Dice que Moret ha pretendido inútilmente mesclar esta cuestión con la del anarquismo, pues son cosas inconfundibles.

Centura que el jefe del Gobierno calificara de tumultos lo ocurrido en Barcelona y Alcoy. Afirmar que ocurrirán muchos tumultos no declarándose el carácter francamente sedicioso de aquellos movimientos.

Combate rudamente el proyecto, diciendo que no satisface a nadie. Si se aprueba—dice—no lo publicáis para que en el extranjero no se aprecie la vergüenza que representa para España.

Esta ley exacerbará los ánimos y aunque parezca hecha para toda España, habéis tenido la habilidad de hacer creer a la gente que se refiere solamente a Cataluña.

Termina atacando al Gobierno por pretender subordinar el poder civil al militar. Borbolla Le contesta Rodríguez de la Borbolla. Dice que la ley tiene carácter temporal y que no va contra Cataluña.

Se prorroga la sesión. Discurso de Morote Habla después Morote. Niega que exista en España antimilitarismo.

Lo que existe—dice—es divorcio entre el Ejército y el pueblo, porque en la guerra de Cuba no hubo generales humanitarios y la culpa es de los gobernantes que nos llevaron a una guerra desastrosa.

Se suspende el debate y se levanta la sesión. Alicante Teatro Principal Según parece, el aplaudido actor don Emilio Mesejo, que se encontraba estos días en Alicante, ha tomado en arrendamiento el Teatro Principal en nombre de la compañía Guerrero Mendoza, para dar una serie de representaciones durante los días de Pascua.

La empresa actual del citado coliseo ha suspendido las funciones de la compañía García Ibañez, hasta el jueves próximo en que llegará a esta la nueva tiple cómica contratada por la misma. Conferencia El jueves próximo dará una conferencia a las diez de la noche, en el local que ocupa la Asociación de la Prensa, el ilustrado publicista don Alejandro Sawa.

Viajero Se encuentra en nuestra capital el distinguido periodista y autor dramático don Valentín Gomez. Estudiantina Una comisión de escolares de la Escuela de Comercio, se halla organizando una estudiantina para postular en esta capital durante los próximos carnavales con un fin benéfico.

Inauguración Según noticias autorizadas, el próximo mes de Abril se inaugurará el tranvía de Alicante a San Vicente, sustituyéndose la fuerza de sangre por la eléctrica antes de fin de año.

De Alicante a la Marina El Consejo de administración de los citados ferrocarriles, ha acordado convocar a junta general de accionistas para el 15 de Marzo próximo, con objeto de tratar sobre la gestión del mismo durante el pasado año, balance de cuentas y renovación de cargos.

También se propone solicitar autorización para ceder ó traspasar las obras del puerto de Alicante y la construcción del mencionado ferrocarril. Multas Han sido impuestas varias multas a otros tantos comerciantes de esta, por infringir el reglamento del descanso dominical.

Mujeres ahogadas Oporto 20. A causa de la excesiva niebla un vapor que conducía quince mujeres chocó con una piedra, cayendo todas al río. Cineo se ahogaron.

EXTRANJERO

(POR TELEGRAMA)

VIDA RELIGIOSA

VELA Y ALUMBRADO. --Día 21, en la Merced, por D.ª Josefa Valera Jimeno.

El desagüe del Beal

Los ingenieros y las máquinas

Por los distinguidos e ilustrados ingenieros directores del Desagüe del Beal D. Ginés Menéndez y D. Ricardo Guardiola se nos dirige para su publicación un extenso escrito, razonado científicamente, para contradecir algunas apreciaciones que parece se han hecho sobre los motores y bombas del Beal y en defensa de su gestión como principales técnicos de esta obra.

Por la extensión del escrito no podemos dárlo íntegro, pero transcribimos sus afirmaciones más esenciales.

En marcha las bombas desde hace cerca de dos meses (52 días) y aceptado por nosotros el material de las instalaciones, se dice que los motores no tienen la fuerza necesaria; y fundándose en esta falsa apreciación, se deducen consecuencias de índole diversa, pero que, en resumen, tienden a demostrar que el desagüe ha fracasado.

Si nosotros, como ingenieros directores del desagüe, hubiésemos considerado aceptables unos motores deficientes, por su construcción, su funcionamiento ó por tener menor fuerza de la contratada, ni habríamos cumplido con nuestro deber, ni respondido á la confianza en nosotros depositada por el Sindicato.

Con la suposición antes indicada se ataca, pues, quizás inconscientemente, nuestro crédito y honradez profesional; y ni como hombres, ni como técnicos, podemos menos de protestar solemnemente y públicamente de tan ofensiva é ignara afirmación.

Los motores de las bombas desarrollan, en exceso, la potencia estipulada en el contrato; pues siendo ésta de 209 caballos, en numerosas y largas pruebas, han llegado á consumir 214 caballos, y siempre funcionando en buenas condiciones.

Poseemos todos los datos referentes á la tensión é intensidad de la corriente, volumen de agua extraído por las bombas, rendimiento de éstas y de los motores, etcétera, anotados en las diversas experiencias realizadas y no tenemos inconveniente, si alguna persona interesada en el desagüe, duda de nuestra honrada palabra, de ponerlos á su disposición para que pueda examinarlos y comprobar la exactitud de nuestras afirmaciones.

Las consecuencias que personas prácticas y muy conocedoras de la Sierra, deducen de esa supuesta deficiencia de los motores, resultan, como es consiguiente, desprovistas de todo fundamento. Dichas personas, tal vez asesoradas por algún técnico de menor cuantía, aseguran que con los antiguos aparatos de las minas «San Quintín» y «San Juan» se extraía mayor cantidad de agua, que con los que hoy se han instalado, y sin el enorme gasto de 74.000 pesetas que se supone cuestan mensualmente los actuales. Las dos afirmaciones son completamente falsas y vamos á probarlo.

La cantidad de agua extraída por las bombas de la mina «San Quintín», cada 24 horas, era, según la memoria del Ingeniero Jefe de este Distrito minero don Antonio Belmar, de 1339 metros cúbicos; según la misma Memoria, las bombas de «San Juan», elevaban á la superficie 966 metros cúbicos, ó sea, un total, entre las dos, de 2305 metros cúbicos. Pues bien, las bombas establecidas por el Sindicato en las referidas minas, pueden extraer desde la profundidad de 194 metros («San Quintín» y «San Juan»), alcanzaron una profundidad media de 125 metros) cada una 4.320 metros cuadrados ó sea, las dos 8640 metros cúbicos. Actualmente, dada la necesidad de trabajar con la válvula de regulación algo cerrada, para que el descenso del nivel del agua se gradúe de tal modo que puedan verificarse las operaciones de demostar el material antiguo existente en los citados pozos y á la vez la colocación de las escalas, se extraen, por término medio:

En «San Quintín» 3.535 m. cúb. al día.
«San Juan» 3.600

Total, 7.135 m. cúb. ó sea más del triple de la cantidad de agua que elevaban los antiguos aparatos. Además, tengase en cuenta que, muy en breve, y una vez extraídas algunas piezas muy pesadas existentes en el interior de los pozos, y terminadas en ellos algunas reparaciones que han sido indispensables, las bombas trabajarán normalmente, cada una, con un gasto de 3.000 litros por minuto, ó lo menos, ó sea extrayendo casi cuatro veces más cantidad de agua que las antiguas de «San Quintín» y «San Juan».

Y á nuestra voluntad, y según convenga, podrá aun aumentarse el volumen de agua que las bombas extraigan, pues con la colocación de las piezas espaciales á que se refieren las personas prácticas y muy conocedoras de la Sierra (pero que desconocen por completo estos modernísimos y excelentes aparatos respecto de los cuales no tienen la menor idea, á pesar de su práctica) con la disposición á que nos referimos, no se obtendrá el resultado por ellas previsto de que merme la extracción de aguas, sino que, por el contrario, podrá ser aumentada en proporción considerable.

En efecto, para explicar esta aseveración, diremos que las bombas constan de cuatro turbinas, cada una de las cuales comunica al agua una fuerza capaz de elevarla á 50 metros de altura ó sea una presión de 5 atmósferas, y por tanto las cuatro, de 20 atmósferas. Si la bomba funciona á una profundidad comprendida entre cero y 200 metros, la presión será siempre de 20 atmósferas é igualmente el trabajo desarrollado (presión por volumen), perdiéndose el sobrante cuando se trabaja á pequeña profundidad, en velocidad comunicada al agua á la salida del tubo de impulsión. Si se quiere proporcionar el trabajo á la profundidad, habrá que suprimir tres ruedas cuando la altura de elevación no llegue á 50 metros; dos de 50 á 100 y uno de 100 á 150. La supresión de dos de estas turbinas, es la operación efectuada últimamente, cuando después de un largo período de marcha con 20 atmósferas, hemos podido comprobar la excelente calidad y buenas condiciones de los aparatos.

Por la constitución especial de la bomba, es necesario colocar unas piezas con canales, que tienen por objeto conducir el agua y al mismo tiempo mantener en su justa posición las turbinas en función, sobre la tapa inferior de la caja en que van encerradas.

Más como el volumen suspendido por las turbinas en sus 1.450 revoluciones por minuto, es muy superior á los 3.000 litros de gasto normal á la máxima profundidad, y la sección de la válvula es también mayor á la correspondiente á este gasto, el trabajo sobrante de los motores, cuando se funciona á corta profundidad, se puede emplear en aumentar el volumen de agua extraída, en proporción considerable, como antes hemos dicho.

Véase, pues, hasta qué punto resultan equivocados los juicios que, con inexplicable ligereza y absoluta ignorancia, se han formulado respecto á este particular.

De igual modo es inexacto lo que se dice referente al enorme gasto de 74.000 pesetas que cuesta actualmente el desagüe, y que, según los referidos prácticos, causa tan mal efecto en toda esta región.

Felizmente no llegará el gasto á la mitad, y por la experiencia adquirida, podemos asegurar, que, cuando aquél se realice á la máxima hondura, tampoco alcanzará á la cifra prevista.

Aseguran las personas prácticas y muy conocedoras de la Sierra que desde el día 26 de Diciembre último hasta el 15 del corriente mes, el nivel del agua en la mina «Príncipe Alfonso» (Borracha) solo había descendido 5'80 m., y suponen que á este paso, se necesitará un año para hacer el desagüe.

El descenso medio del nivel del agua en las minas comprendidas en la zona del desagüe, era el día 15 del actual, de 5'74 m. Si se tiene en cuenta que desde Enero de 1903 hasta Diciembre último, ó sea en tres años el agua había subido en toda esa zona inundada unos 6'70 m., ó sea, unos 18 centímetros por mes, y que, en el breve período de dos meses escasos, se ha verificado, mediante el desagüe actual, un descenso medio de 0'11 m. por día, extrayéndose por los citados pozos 436.949 m³ de agua, se comprenderá fácilmente cuán grande es su eficacia y cuán importante el resultado obtenido en tan corto tiempo.

No es posible fijar con precisión el tiempo que habrá de transcurrir antes de que con los trabajos del desagüe se llegue á fijar el nivel de la zona inundada hasta un límite que permita en las minas establecer ó reanudar las labores de explotación; mas tenemos por seguro que, salvo accidentes imprevistos, esto habrá de realizarse, no dentro de un año, sino en el espacio de muy pocos meses.

TRIBUNALES

VISTA Y REVISIÓN
Los días laborables primeros de esta semana, han transcurrido para la sección primera viendo con el jurado de la capital una causa por homicidio instruida contra Antonio Orenes Sánchez.

El representante de la ley Sr. Gallardo relató en sus conclusiones provisionales lo ocurrido, del mismo modo que lo hizo ayer en definitiva.

Después de al anochecer del día 30 de Agosto de 1903, Antonio Muñoz Morales y su cuñado Juan Antonio Orenes Montoya, entraron en la casa del alcalde pedáneo del Rincón de Sesa, que tiene establecido de bebidas, en el cual se hallaba embriagado Antonio Orenes Sánchez. Después de estar allí un rato y de beber unas copas, los dos primeros salieron de la taberna dirigiéndose á casa de la suegra del Antonio Muñoz Morales.

Pero á los pocos pasos de la casa aludida, fué acometido este último por el Antonio Orenes Sánchez, el cual, sin mediar palabra ni cuestión alguna, ni tiempo para aperebirse á la defensa, le infligió con un arma blanca y frente á frente tres heridas incisivas y penetrantes, falleciendo de resultas de ellas en la mañana del primero de Septiembre siguiente.

Calificado el hecho de homicidio con la atenuante de embriaguez, pedía el fiscal que se impusieran al procesado 13 años de reclusión temporal y que indemnizara con 2.000 pesetas á los herederos del interfecto.

El defensor de Antonio Orenes Sánchez refería los hechos procesales presentando á su patrocinado agredido por el interfecto y otros, después de querer promoverle cuestión en la taberna á pretexto de que le adeudaba al interfecto

tres perras chicas; cuyos actos de acometimiento le obligaron á defenderse con una navaja que llevaba para sus necesidades ordinarias y con la que ocasionó la muerte del Antonio Muñoz.

De ello deducía la defensa que el procesado obró justa y legítimamente y debía ser absuelto.

Los jurados dieron un veredicto de inculpabilidad, como pedía el Sr. Martínez Moya.

El Sr. Gallardo solicitó del tribunal de derecho la revisión de la causa ante nuevo jurado, acordándole así la Sala en el acto.

EL CORTE DEL AGUA

De conformidad con lo resuelto por el Ayuntamiento de esta capital, en la sesión celebrada el día 16 del corriente y lo dispuesto en el art. 62 de las Ordenanzas de policía rural, se cortará el agua para la munda general de los cauces en la acequia mayor de Barreras, por la que corresponde empezar la operación, el domingo primero de Marzo, 4 de dicho mes; y en la Aljufía, el domingo tercero, 18 del susodicho mes.

Lo que se hace notorio por el presente para conocimiento de los interesados en esta vega y efectos consiguientes.

Murcia 19 de Febrero de 1903.—Antonio López Gómez.

De Torre vieja

Y... DE GALLOS
(Ahí van los datos fehacientes del galístico torneo, en telegramas urgentes que remito por correo).

Ello es, que hasta ahora no habíamos disfrutado más gallos en el Teatro que los que nos propinaba algún tenor de esos que parece que tienen una recova en la garganta.

Pero gracias á los aficionados de Orihuela y á los entusiastas de este pueblo, el domingo en la tarde el Teatro se convirtió en circo galístico, sin que por eso temblasen indignados los manes de Calvo y Calderón, ni siquiera los de la Calderona.

A fin de cuentas más vale un gallo inglés tuerto, que una «Gallina ciega»... y mal cantada.

Al grano.
Primero.—El diálogo entre dos pollos de los señores Lucio (no Celso) y Serafín (no precisamente Alvarez Quintero).

Ambos tienen 15 milímetros de puya (hablo de los gallos jeh) y 3 con 8, de libras.

Resultan dos pollos superiores que se ponen las cabezas como dos chorizos de treinta céntimos y que hacen tablas en la última escena á petición de Lucio, de Orihuela.

Segundo.—La misma decoración del acto anterior.

Duo de tenor y tiple entre un gallo jaba de Lucio y otro retinto de Zabala. Pese 3 con 9. Puya 17.

El retinto resultó la tiple, y gana el de Lucio, que pincha muy bien.

Cuadro tercero.—Un colorado, de Orihuela, y un jiro de acá, ambos con sus puyas de 16 milímetros, pulgada más ó menos.

Gana Orihuela por haberse quedado el jiro á noventa días fecha de la vista.

Cuarto.—Un jiro jaba de allá y un jaba de esta municipalidad. El primero con dos milímetros más de púa.

Buena, pues el dinero por Orihuela.
Acto quinto.—La escena representa un lebrillo lleno de plumas, dejadas allí á la negligencia por los anteriores combatientes.

La alfombra que es de tierra natural, se esparce blandamente en los trajes de los espectadores colindantes.

Es de noche. O por lo menos está oscuro, aunque la gente va viendo claro.

Dos jacas de primera de 3-5. A los diez minutos la forastera echó á rodar á la contraria sin necesidad de puntilla.

Y... ya era hora. Una colorada de Torre vieja cierra plaza con otra jaba de Orihuela que resulta fuera de combate y con un puyazo de los primeros revuelos, de pronóstico reservado.

Resumen.—Los pollos y las jacas de aquí, buenos. Especialmente la segunda, que jugó en sexto lugar.

Los de Orihuela superiores, pegando de veras y con pocas ganas de perder. Que no sea la última representación. Y de salud sirva.

C. C.
19 Febrero.

AYUNTAMIENTO

Orden del día
En la de la sesión próxima figurarán los siguientes asuntos:
Actas y Boletines.
Comisión de Hacienda: Cuentas y pagos. Informe sobre adquisición de ejemplares de la obra «La canción de la huerta».

Policía Urbana: Expedientes de obras.
Policía Rural: Construcción de casas. Informe sobre el abono á la comisión de hacendados del importe de unas obras en las casillas de las dos acequias mayores. Id. id. de unas obras en la Tienda-Asilo. Id. id. del tablado de la acequia de Aljufía.

Calasparra

Sospechas infundadas
Hemos llegado á saber que en algunos centros oficiales de la capital se sospecha que el estado de tranquilidad de este pueblo no es satisfactorio.

Sin duda esas creencias son corolarios de la alarma que despertaron noticias hace poco propagadas, pero en honor á la verdad nos creemos en el caso de hacer constar que desvanecidos los temores que infundieron las citadas noticias ni aquí nada anormal sucede ni nadie hace mención de partidas y hazañas que por fortuna solo han existido en las imaginaciones de algunos ó excesivamente eñididos é mal intencionados.

Feliz viaje
En corto intervalo se han ido dos con dos. Con estos fríos...
20 Febrero.

CARTERA DE MURCIA

De Obras públicas
Por real orden ha sido aprobado el expediente de servidumbres y caminos interceptados en término de Calasparra por el ferrocarril de Albacete á Cartagena.

D. Matías Martínez, de Murcia, solicita autorización para cruzar con una línea eléctrica la carretera del Puerto de la Losilla á Yecla.

Beniján
Aprovechando su ausencia, le han robado de un arca á Dolores Sánchez Pardo, vecina de Beniján, la cantidad de veinte pesetas.

Se supone, según gestiones de la guardia civil, que lo ha realizado Juan Cánovas, de malos antecedentes, que ha sido detenido.

Alcaldía de Murcia
El sábado próximo 24 del actual, á las doce horas, se celebrará concurso público en estas Salas Consistoriales con objeto de adjudicar, si las proposiciones fueren estimables, el suministro de teja y yeso moreno y blanco necesario para la obra de la Casa-escuelas de Beniján; lo que se anuncia para conocimiento de los que quieran interesarse en dicho servicio.

Murcia 20 de Febrero de 1903.—Antonio López Gómez.

Beniel
Al Ayuntamiento de esta villa se le ha instruido expediente por un delegado del gobernador.

Esta concede diez días de plazo á los interesados para que puedan alegar y probar cuanto estimen pertinente á su mayor defensa.

La veda
El Boletín Oficial de ayer publica la circular del gobernador recordando el cumplimiento de la ley de caza, que la prohíbe desde el 15 del actual hasta el 31 de Agosto.

Defunción
Ha fallecido en esta capital el conocido profesor de música D. Juan Ayala Guíjarro.

Desearse en paz el alma del finado. á cuya desconsolada familia damos nuestro pésame por tan sensible pérdida.

Los carteros
Desde el domingo último, los carteros disfrutaron del descanso dominical.

El correo de los domingos por la tarde lo repararán los lunes por la mañana.

Minas
D. Anselmo Bañón, en nombre de don Enrique Farra, solicita 12 pertenencias para la mina «Los primos»; en el de D. Miguel Zapata, 6 para «La viejeita» y 28 para «Lysistrata».

D. Manuel Góñez Hernández, 18 para «Quita penas» y 12 para «El Japon».

D.ª María Mesa Alvarez, 15 para «Angel Bruna».

D. Pedro Crespo Jiménez, 8 para «Prevenición» y 21 para «Cinco ó más».

D. Pascual Ortiz Cortés, 12 para «San Antonio» y 12 para «María».

D. Pedro Mesa Ruiz, 18 para «San Clemente».

D. Antonio García Molina, 16 para «San Antonio».

D. Juan Bernal Gallego, 30 para «Rio Janeiro», y D. José López Cánovas, 20 para «El mozo».

Corresponden estas minas á los términos de Lorca, Cartagena, Jumilla y Murcia.

Natalicio
Ha dado á luz con toda felicidad una preciosa niña la joven esposa de don Mariano López Salazar, D.ª Milagros Sevilla.

Damos la enhorabuena á los dichosos padres.

Gratitud
En nombre de D. José Basterrechea Marín y demás familia de D. José Basterrechea Cervero (q. e. p. d.) damos las más expresivas gracias á los muchos amigos que han tomado parte en su pene con motivo del fallecimiento de dicho señor y han asistido á su entierro.

Con este motivo le reiteramos nuestro pésame.

Audiencia
Para el día 21 están señaladas en esta Audiencia las vistas de las siguientes causas:
Sección primera.—Una de la Catedral, por homicidio, disparo y lesiones, contra José Rosa y otro. Letrados señores Hernández Pardo, Llanos y Martínez Moya; procuradores señores Calderón, González Sanz, Salvat y Crespo Res.
Sección segunda.—Una de La Unión, por robo, contra Diego Carrasco y cinco más. Letrado señor Peña; procurador señor Berenguer.

Tranvías
Se ha pedido autorización para poner al servicio público los tranvías sistema Purrey.

Enfermos
Le han sido administrados los últimos sacramentos á D. Antonio Lorente. También se encuentra en grave estado de la señora D.ª Antonia Pinar, esposa de D. Eleuterio Nicolás.

Quiera Dios mejorar las horas de dichos enfermos.

Teatro Circo
Algunos graciosos han dado en alborotar en las sesiones del cinematógrafo del Circo-Villar y no estaría de más que alguna pareja se asomara por allí para evitar esto que lamenta el dueño del teatro, que nos ruega hagamos pública su queja.

Oficina de contribuciones
La oficina recaudatoria de contribuciones de las zonas 8.ª y 9.ª de esta provincia se ha trasladado á la calle de Vara del Rey núm. 13 (frente á la corrección), Murcia, donde los contribuyentes comprendidos en dichas zonas podrán verificar el pago de sus cuotas del primer trimestre del presente año en el segundo período de recaudación voluntaria que dará principio el día 26 del actual.

Por el ministerio de la Guerra se ha propuesto á varios licenciados del ejército para el desempeño de los empleos de guardas de campo del pueblo de Alhama.

En el Gobierno civil se ha recibido el título de bachiller á favor de D. Manuel Nicola, de esta capital.

Del 1 al 8 del próximo mes demarcará y hará el levantamiento de plano de la mina «Saus», el ingeniero D. Vicente Kindelán.

Es mérito industrial abaratar géneros superiores. Esto explica la fama universal á inmenso consumo del Agua de Colonia de Orive. Por frascos de 3 á 26 rs.; 4 litros, 16 pesetas.

Frutos, procurador -Valde S. Juan, 5.ª

Vinos y Cognacs. MARQUÉS DE MISA. JEREZ
Interesante
El Elixir Estomacal de Sais de Carlos es de éxito seguro en las diarreas de los niños en todas sus edades.

PRESTAMOS. -- VICTORIO, 44.
Antigua casa de la calle de la Merced.
Carretería Seguir Aceitunas-anchovas.

Fricción diaria al pecho con Agua Colonia Orive, fortifica niños y evita catarras.

Instituto de vacunación
El miércoles, jueves y viernes, de tres á cuatro de la tarde se vacuna en el Instituto de Vacunación, calle de Zoco, expendiéndose cristales y tubos con linfa reciente.

CREVILLENTE

Terremotos
A las diez de la noche del lunes y á las cuatro de la tarde del martes, se notaron varios temblores de tierra que duraron escasamente algunos segundos, causando la consiguiente alarma, no ocurriendo ninguna desgracia.
19 Febrero.

Provincias

Una explosión.--Desgracias
Tarragona 21 (10 m.)
En una fábrica de aceite, de Reus, ha ocurrido una explosión, resultando muerto un obrero.

El maquinista y un peon están heridos de gravedad.

BARCELONA

Otro hallazgo.--Bromas pesadas
Barcelona 21 (11 m.)
En un urinario de la calle de Gerona se ha encontrado un bote de conservas envuelto en un papel amarillo, análogo al que llevaba la bomba encontrada en la Boquería.

Un guardia cogió el bote y con grandes precauciones lo llevó al Ayuntamiento.

Se depositó en el sótano. Las autoridades lo examinaron y parece que se trata de alguna broma alarmista.

LA SITUACIÓN DEL GOBIERNO

La caecría.--Moret en Palacio.--La crisis.--¿Hay créditos?
Madrid 21 (12 t.)
La cuestión de la caecría regia á la Albufera promete dar juego.

Anecho estuvo Moret en Palacio. A su salida se mostró reservadísimo, pues se limitó á decir lo inseguro que es lo del viaje del rey á la Albufera.

El Imparcial de hoy niega que haya dimitido Gasset.

No hay nada nuevo sobre los créditos que éste pide para remediar la crisis en Andalucía.

SOCIEDAD DE ESTAFADORES

Descubrimiento.--Detenciones
Madrid 21 (12 t.)
En virtud de quejas formuladas por el embajador inglés y otros consules, por los numerosos timos de que son objeto sus súbditos, valiéndose del procedimiento del entierro, la policía seguía la pista á algunos de estos timadores, descubriendo hoy en la calle de Isabel la Católica una importante sociedad de estafadores.

Han sido detenidos el director de ella y tres individuos más.

Se cree que dicha sociedad tiene im-

portantes ramificaciones en Valencia y otras capitales.

NOTICIAS DE MARRUECOS

(POR TELEGRAMA)
El «Turki» sigue cañoneando
Melilla 21.
El vapor marroquí «Turki» ha vuelto á cañonear la factoría, causando grandes destrozos. Hay algunos heridos. La factoría contestó el cañoneo.

ESPECTÁCULOS

Teatro Circo. --Secciones de cinematógrafo desde las seis. Butaca 25 céntimos Entrada 10.
Solar de Zabálburu.--Cinematógrafo desde las seis de la tarde.

FIGURAS DE PORCELANA

20.000 piezas lindísimas, se realizan á peseta, casa de Antonio Beviar, (sucesor de Viseño). ¡Véanse en el escaparate!...

PEDRO DOMEQO

JEREZ DE LA FRONTERA
CASA FUNDADA EN 1799
VINOS Y AGUARDIENTES ESTILO COGNAC
Representante en Murcia y su provincia José Gómez Cuintero.--Hotel Nieto

CÍRCULO DEL COMERCIO

Se venden todos los muebles y enseres de esta Sociedad. Para verlos, plaza de Julián Romea, número 5 entresuelo.
¿Hay pastillas CRESPO de Mentol y Cocaina en la mesita de noche?

Si. Ya sabes que no me faltan nunca. Son las únicas que me calman la tos. Pesetas 1,50 en todas las farmacias.

CARTAGENA (Barrio Peral)

SANATORIO QUIRURGICO

Sala aséptica para la práctica de operaciones

RAYOS X

Tratamiento moderno de la tuberculosis. Consulta de 9 á 11

Café Belmar

Añojar de caña, á 1 05 pesetas kilo.
1 d. de terrón florido, á 1 05 id. id.
Garbanzos de Castilla, de 1 10 á 2 id.
Longaniza de lomo á 5 id. id.
Morcillas de lomo, á 4 id. id.

Hermanos Pérez

Hapanadas, todos los días.

PASTILLAS PECTORALES

TOS MORENO
Contra toda clase de afecciones de Pecho, Tosas, Catarras, Bronquitis, Irritación de garganta etc., etc.--Pídanse en farmacias y droguerías.
Caja 25 céntimos
De venta en Murcia: Farmacia de J. Moreno, plaza de Canalejo 26
En Cartagena: Farmacia de Ruiz Stengre.--La Unión: Sres. Bueno y Herrero.--Alcaete: Droguería Bernabé, Princesa, 4

FERROCARRILES

MERCANCÍAS

LLEGADAS

Á LA ESTACION DE MURCIA

el día 21 de Febrero de 1906
Y NO RECOGIDAS POR SUS COMISIONARIOS
(Solo se expresa la procedencia y número del talón de la expedición)

Table with columns for origin (e.g., CARTAGENA, BALSICAS, BLANCA, BARCELONA, LA RODA, CADIZ, BURRIANA, VALENCIA, MADRID) and arrival details.

De MINAS, 5304
De JATIVA 3258 3259 3335
De VILLAFRANCA, 11719
De ZANCARA, 6159
De ALBACETE, 37254 1604
De BILBAO, 7343
De VILAYOS, 314 321
De SANTANDER, 3644
De IRUN 3453
De IGUALADA, 63596
De ALGUAZAS, 3043
De LORCA, 19964 19970

A LOS ANUNCIANTES

En vista de las constantes consultas que de continuo nos favorecen reconocidos y acreditados anunciantes de toda España y del extranjero, creemos preciso el presente anuncio para mayor economía de tiempo y ahorro de franco de nuestros consultores.
El LIBERAL, en Murcia, es el periódico de mayor circulación en la provincia y en la Región.
El LIBERAL, en Murcia, publica dos ediciones verdaderas. Las dos se ponen a la venta en Murcia y en la Región.
El LIBERAL, en Murcia, no deja de publicarse ningún día (excepto en hechas de dos fiestas solemnes en el año), ni nuestros suscriptores dejan de percibir ni un solo número en el mes.
La tirada de EL LIBERAL

permite garantizar a nuestros anunciantes la ventaja de que sus anuncios por una inserción en este periódico, equivalen a un importante número de inserciones en cualquier periódico local o regional.
El LIBERAL, en Murcia, además de circular en toda la provincia de Murcia, se extiende también a Albacete, Alicante, Almería y Granada, con todos sus pueblos cercanos a esta Región.
El LIBERAL, garantiza el exacto cumplimiento de las fechas de publicación de los anuncios que se le ordenan, así como la confección tipográfica, tan moderna y cuidada como la de los mejores diarios de Madrid.
La tarifa de anuncios es conocida.
Esquelas a precio de tarifa, desde CINCO pesetas en adelante.

El LIBERAL, garantiza el exacto cumplimiento de las fechas de publicación de los anuncios que se le ordenan, así como la confección tipográfica, tan moderna y cuidada como la de los mejores diarios de Madrid.

La tarifa de anuncios es conocida. Esquelas a precio de tarifa, desde CINCO pesetas en adelante.

SERVICIO DE FERROCARRILES

Table with 2 columns: Station, Time. Includes Alcantarilla, Lorca, Aguilas, Baza, Empalme Aguilas, Empalme Baza, Aguilas, Baza, Empalme Aguilas, Empalme Baza.

Table with 2 columns: Station, Time. Includes Murcia, Torrevieja, Alicante, Salidas, Llegadas.

De Cartagena a los Blancos y viceversa
Cartagena.—Salidas: 6,40; 9,15; 11,15; 13,20; 15,35; 18,45.
La Unión.—Llegadas: 7,13; 9,48; 11,48; 13,53; 16,08; 18,18.

De Lorca al Empalme a Aguilas y a Baza y viceversa
Lorca (A. & L.) Salida... 12,55 16,10
Lorca (L. & B.) Salida... 13,35 16,50

Table with 2 columns: Station, Time. Includes Lorca, Empalme Baza, Empalme Aguilas, Aguilas, Baza, Empalme Aguilas, Empalme Baza, Aguilas, Baza, Empalme Aguilas, Empalme Baza.

Table with 5 columns: Station, Correo, Mixto 10 y 32, Mixto 30 y 36, Corte. Includes Madrid, Alcazar, Chinchilla, Pozo-Cañada, Los Hitos, Tobarra, Hellin, Agramón, Minas, Calasparra, Cieza, Blanca, Archena, Lorquí, Alguazas, Cotillas, Alcantarilla, Murcia, Benijáfan, Alquerías, Riquelme, Balsicas, Facheco, La Palma, Los Molinos, Cartagena, Alicante.

ADVERTENCIAS.—Los trenes correos que salen de Madrid los lunes y jueves y de Cartagena los martes y viernes llevará a cargo de la Compañía Internacional. Los trenes mixtos 30 y 36 y 35 y 29, enlazarán en Alcazar con los correos de la línea de Andalucía, números 21 y 22. Además de estos trenes circularán entre Murcia y Chinchilla, dos mercancías con viajeros cuyas salidas son: de Murcia: a la 1 y a las 5,25 mañana, llegando a Chinchilla a las 10,45 y a las 21,30, de Chinchilla a las 5 y 16,2 a las 8,10 que llegarán a Murcia a las 21,25 y a las 24.

Table with 5 columns: Station, Correo, Mixto 31 y 9, Mixto 35 y 29, Corte. Includes Cartagena, Los Molinos, La Palma, Facheco, Balsicas, Riquelme, Alquerías, Benijáfan, Murcia, Alcantarilla, Cotillas, Alguazas, Lorquí, Archena, Blanca, Cieza, Calasparra, Minas, Agramón, Hellin, Tobarra, Los Hitos, Pozo-Cañada, Chinchilla, Alicante, Alcazar, Madrid.

MORRHUOL CREOSOTADO De CHAPOTEAUT. Contiene los principios activos de la creosota de haya, asociados al Morrhuel: poderoso microbicida, constituye el remedio mas eficaz que se conoce contra Bronquitis, Catarros rebeldes, Tisis laringea, Concusión, Enfermedades del pecho en 2.º y 3.º grado. PARIS, 8, RUE VIVIANNE y en todas las Farmacias.

Diario DE Avisos por orden alfabético. Alberto Rtes-Valencia. Servicio regular de VAPORES DIRECTOS. Vapores VINA para Hull y Newcastle cargará el lunes 19 del corriente. La cabida debe pedirse a la brevedad posible para ser garantizada. Agente MIGUEL MIRO Puente, 1, pral.—Murcia

COSTURERA en blanco, co, trajes de señora, niñas y demás. Va a los domicilios. Calle de la Acuña, casa sin número, frente al Manicomio. Compañía cartagenera DE NAVEGACIÓN. Vapor SANTA FLORENTINA, cargará para Londres el viernes 23 del actual. Pídanse el hueco con toda la anticipación posible al agente en TGTANA D. Mateo Cayuela de la Gerencia de la Compañía en CARTAGENA.

LINEA DE Vapores de Tintoré y Compañía Servicio fijo y semanal ENTRE ALCANTE Y ORAN. Salidas de Cartagena para Orán todos los miércoles a las seis de la tarde, por el magnífico vapor TINTORÉ. Admitiendo carga y pasajeros. Salidas para Barcelona y escalas.—Todos los martes a las seis de la tarde. Salidas para Sevilla y escalas.—Todos los miércoles a las seis de la tarde. Consignatario: Francisco Bosch Montaner. Para más informes a sus agentes Nicolás Perez y Compañía Marina Española, 12, Cartagena.

MEDINA PINTOR DECORADOR. Primer introductor del estilo modernista en Murcia. Trapería 19, p.º

ANTIFERINO ALFONSO. Cura para el asma y la tos ferina. De venta en todas las Farmacias.

Azúcar extra en estuches modernistas de 2, 3 y 4 tabletas. Precios baratísimos. Indispensable para cafés fondas. Limpieza, baratura y calidad superior. Pedidos a Belmar, Amat, Nieto, Casino, y os conveniremos. Pedidos: Merced, 25.

Enrique Behn VALENCIA. SERVICIO DE VAPORES especialmente para el transporte de fruta. Vapor PRINZ ABBERT, para Londres, cargará en Cartagena el sábado 24 del corriente. Vapor NAVATA, para Hamburgo, cargará en Cartagena el martes 28 del corriente. Representante Ernesto Ehlers calle de la Sociedad, 10. MURCIA

AGENCIA DE ENCARGOS de Pascual Martínez SERVICIO FIJO DE DOMICILIO A DOMICILIO entre Alicante, Murcia, Torrevieja y pueblos intermedios, con sucursales para entregar todos los encargos que se confían en combinación para Barcelona. DESPACHOS. En Alicante, Pascual Martínez, plaza Isabel II, n.º 2. En Elche, Diego Macis, calle Comisario, 5. En Crevillente, Antonio Davó, San Antonio, 21. En Albatera, Pascual Serna, Plaza 2. En Catral, Antonio García, Mayor 6. En Callosa, Marceline Marín, Mayor 2. En Orihuela, Mariano Huertas, Rocamora, 5. En Beniel, Crisanto Sevilla, Plaza 6. En Murcia, Antonio Cerdán, Trinquete, 6. En Almoradí, Francisco Bueno, Príncipe, 9. En Rojales, Manuel Martínez, Cuatro, 8. En Torrevieja, Antonio García, Caballero Roda, 15. En Barcelona, Enrique Vallis, Paseo Colón, 8. Cuenta corriente con la Sucursal del Banco de España en Alicante, para comodidad de sus clientes.

CEREVISINA (LEVADURA SECA DE CERVEZA). Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación, posee en ligero volumen, igual actividad que la mejor levadura fresca, sin presentar en sus efectos la irregularidad de ésta. La expendemos en forma granulada para facilitar su empleo, y se disuelve rápidamente una vez en contacto con el agua. La Cerevisina da maravillosos resultados en el tratamiento de los furúnculos, que hace desaparecer. En enfermos dañados de psoriasis, herpes o eczema, ha tenido el mejor éxito, mejorando en breve el estado general. La Cerevisina se recomienda también en el tratamiento del sánfilo, de la urticaria, etc. La Cerevisina no ocasiona, como ciertas levaduras frías, pesades de estómago o gases ácidos y los dispepticos pueden usarla sin inconveniente. PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

El Corsé Parisien GUSTO NOVEDAD ELEGANCIA Manuel González San Cristóbal, 6 Frente a Correos

MA DE CRIA para casa de los padres, leche de diez meses, edad 25 años. Razón: calle de la Morera número 2, preguntando por Pepe el Cabrero. MA DE CRIA para casa de los padres, leche de seis meses, edad 21 años. Razón: Salud Franco, carretera Los Gerónimos, acera de los Rosales. Representante Ernesto Ehlers calle de la Sociedad, 10. MURCIA

ESTUFAS aparatos de calefacción de consumo reducido.—Espiá y Muñoz, ingenieros.—Alicante. Librería de Torner SAN PEDRO, 17 Manual de las atribuciones de los alcaldes; ley municipal; Ley provincial; Manual de montes; Manual de testamentarías; Manual de preordenados y abogados; Ley de caza, pesca y uso de armas; Leyes políticas (de asociaciones, reuniones, etc.); Ley de los accidentes del trabajo; La Constitución vigente; Código civil; Código de Comercio; Código penal; Ley de enjuiciamiento civil; Ley de enjuiciamiento criminal; Ley de pastos; Informaciones y posesorias. Hay a la venta los siguientes libros en sus últimas ediciones: Ley de Aguas vigente. Ley Hipotecaria. Idem de la contribución industrial y territorial. Idem de consumos. Idem de Apremio contra los deudores al Estado, a la provincia o al Municipio. Quedan muy pocos tacsos de almanaque a 1 peseta ó 75 céntimos.

Mac Andrews y C. LINEA de vapores fruteros. Vapor LUQUE para Hamburgo, cargará las ves 22 del corriente. Vapor MARIANNE para Londres, cargará el jueves 22 del corriente. Vapor CUNNINGHAM para Liverpool, cargará el domingo 25 del corriente. Vapor ALMAGRO para Londres y Amberes, cargará el domingo 25 del corriente. Hay que pedir cabida con la debida anticipación. Agente R. Castellanos Plaza de Santa Catalina, número 7, pral., Cartagena. PERDIDA de una bolsa terciopelo, verde claro, con uno gemelos trestre y un pañuelo blanco, en el pasillo del Teatro Romea, día 18. Se gratificará. Apóstoles, 22, pral. PAPEL PARA FUMAR DE venta en Estancos y Kioskos. Depósito en Murcia, Victor García. SE alquilan habitaciones amuebladas desde 5 reales hasta lo más elevado. Razón: plaza de San Agustín, núm. 3, entresuelo.

Sociedad Anónima de Navegación Transatlántica (Antes A. FOLCH y C.ª S. en C.) Línea de la América del Sud para MONTEVIDEO, BUENOS AIRES y ROSARIO DE SANTA FE saldrá de Alicante el día 16 de Marzo, el vapor ARGENTINO, clasificado en el Lloyd's. Para más informes dirigirse a su consignatario: PEDRO LLORCA.—ALICANTE. NOTA.—Pídanse cuantas noticias se deseen. Se admiten seguros de las mercancías en la acreditada y antigua compañía «Lloyd Andaluz» a precios muy reducidos.

Compañía Valenciana de Navegación. Línea regular de grandes vapores entre España, Francia e Italia. BUQUES DE LA COMPAÑIA Denia, Marios, Grao, Cabañal, Játiva, Alcira y Sagunto. Salidas de Cartagena todos los jueves de cada semana para los puertos de Alicante, Valencia, Barcelona, Tarragona, Cete, Marsella, Génova y Liorna. También sale el vapor SAGUNTO todos los lunes a las siete de su mañana, directo para Barcelona, regresando los jueves. Se admite carga y disponen de espaciosas cámaras para el pasaje con alumbrado eléctrico. Consignatario en Cartagena ANTONIO MANZANARES

MA DE CRIA para casa de los padres, leche de quince días, edad 16 años. Razón: calle de San Isidro, núm. 23. MA DE CRIA para casa de los padres, leche de un mes, edad 22 años. Razón: Francisca Pastor González, calle de las Erucas, núm. 3. MA DE CRIA para un mes, leche de dos meses, edad 23 años. Razón: partido de Zarache, preguntando en la Torre-Mesas, por Manuela Gambín Espinosa. MA DE CRIA para casa de los padres, leche de dos meses, edad 20 años. Razón: Josefa Sánchez, Puerta Nueva, 27. MA DE CRIA para casa de los padres, leche de un mes, edad 22 años. Razón: calle de Almenara, número 5.

PERDIDA de un estuche de piel, conteniendo objetos escritorio. Se gratificará a quien lo presente, platería de D. Patricio Martínez, Sociedad, 4.

“Los Tiroleses,” EMPRESA ANUNCIADORA Rápidas propagandas ANUNCIOS EN TODOS LOS PERIÓDICOS GRANDES DESCUENTOS A LOS ANUNCIANTES ANUNCIOS en Teatros, Vallas, Molduras y otros Ejes ESQUELAS DE DEFUNCIÓN Y ANIVERSARIOS Pídanse Tarifas a las Oficinas: CONDE DE ROMANONES (ANTES BARRIONUEVO) núm. 7 y 8, entresuelo.—MADRID

Exposición universal Paris 1900 Medalla de oro. Insuperable para conservar la hermosura de la piel KALODERMA CREMA KALODERMA JABON KALODERMA POLVOS DE ARROZ KALODERMA F. WOLFF & SOHN KARLSRUHE DIVINIA NUEVA CREACION.—POLVOS Y EXTRACTOS.—PERFUME EXQUISITO. Depósito y venta exclusiva de estos artículos MARCOS AMORÓS—Platería, 46—Murcia

ANTIGUA AGENCIA STORR ANUNCIOS para todos los periódicos POSITIVA ECONOMIA ESQUELAS DE DEFUNCIÓN Y ANIVERSARIO Combinaciones especiales para anuncios con grandes ventajas para los señores anunciantes TARIFAS DE PRECIOS, se envían gratis a quien las pide a las OFICINAS, calle de la REINA, 45, 2.º derecha TELEFONO 805, MADRID

ANTRACITA Marcas de 1.ª A. DELGADO Y C.ª Cartagena

Esquelas mortuorias y de aniversario. Se reciben avisos en la Administración de este periódico. Precios convencionales.

FONDA DE LA MURCIANA JOSÉ BONACHE CALLE DE LA CRUZ 16. MADRID Este acreditado establecimiento, está dirigido por su propietario José Bonache, jefe de cocina que fué de la Excelentísima Sra. Marquesa viuda de Peñarol. El servicio de mesa es esmeradísimo y el mobiliario todo nuevo, así como las vajillas, ropas y demás efectos de que dispone LA MURCIANA. Todas las habitaciones están dotadas de luz eléctrica y timbres y la casa en general reúne inmejorables condiciones de belleza, ventilación y confort.

APIOLINA CHAPOTEAUT SALUD DE LAS SEÑORAS (NO CONFUNDIRLA CON EL APIOL) Es el más enérgico de los emenagogos que se conocen y el preferido por el cuerpo médico. Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas, y comprometen a menudo la salud de las Señoras. PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias